



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE YUCATÁN, DE FECHA QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS
MIL DIECIOCHO.- -----**

Siendo las nueve horas con cuarenta y siete minutos del día quince de mayo del año dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava" del Recinto del Poder Legislativo del Honorable Congreso del Estado, los integrantes de la Diputación Permanente, ciudadanos diputados Henry Arón Sosa Marrufo, Josué David Camargo Gamboa y David Abelardo Barrera Zavala, con sus respectivos cargos de Presidente y secretarios propietarios, respectivamente, de la mencionada Diputación Permanente, se inició la sesión a que previamente se había convocado.

El Secretario Diputado David Abelardo Barrera Zavala pasó lista de asistencia.

El Presidente declaró legalmente constituida la sesión en mérito de existir el cuórum reglamentario.

Posteriormente, el Presidente de la Diputación Permanente leyó el orden del día:

I.- Lista de asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Lectura del orden del día.

IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación de las actas de la Diputación Permanente del 11 de mayo y de la Junta Preparatoria de fecha 15 de mayo, ambas del año 2018.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

V.- Asuntos en cartera:

- a) Oficio de la Honorable Legislatura del Estado de Campeche.
- b) Circular Número 22 de la Honorable Legislatura del Estado de Hidalgo.
- c) Oficio Número 376/2018 de la honorable legislatura del Estado de Quintana Roo.

VI.- Asuntos generales.

VII.- Clausura de los trabajos de la Diputación Permanente; y

VIII.- Clausura de la sesión.

Una vez leído el orden del día, el Secretario Diputado Josué David Camargo Gamboa dio lectura al acta de la Diputación Permanente de fecha 11 de mayo del año 2018, la cual sometida a discusión y sin ninguna objeción fue puesta a votación, siendo aprobada por unanimidad.

Posteriormente, el Secretario Diputado David Abelardo Barrera Zavala dio lectura al acta de la Junta Preparatoria de fecha 15 de mayo del año 2018, la cual sometida a discusión y sin ninguna objeción fue puesta a votación, siendo aprobada por unanimidad.

A continuación, los secretarios diputados Josué David Camargo Gamboa y David Abelardo Barrera Zavala dieron lectura a los asuntos en cartera, siendo éstos diversos oficios a los que se les dio el trámite de enterado.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO**

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

En el punto correspondiente a los asuntos generales, ningún Diputado solicitó el uso de la palabra.

El Presidente Diputado Henry Arón Sosa Marrufo clausuró los trabajos de la Diputación Permanente de este H. Congreso del Estado.

No habiendo más asuntos que tratar se instruyó a la Secretaría General de este Congreso para la redacción del acta correspondiente. Se clausuró legalmente la sesión, siendo las nueve horas con cincuenta y nueve minutos del día quince de mayo del año en curso.

PRESIDENTE:

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO.

SECRETARIO:

**DIP. JOSUÉ DAVID CAMARGO
GAMBOA.**

SECRETARIO:

**DIP. DAVID ABELARDO BARRERA
ZAVALA.**